



Gobernación
del Atlántico

ATLÁNTICO
LIDER!

COMUNICADO

PARTICIPACIÓN PROGRAMA ATLÁNTICO PILO

Recordamos una vez más a los jóvenes de las Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios no Certificados del Departamento del Atlántico que aún no se han inscrito al programa "Atlántico Pilo", que pueden revisar la convocatoria a través del link <http://www.atlantico.gov.co/index.php/publicaciones/noticias-educacion/9533-convocatoria-regional-atlantico-pilo> y enviar el formulario siempre y cuando cumplan con los requisitos allí establecidos, entre ellos:

- Ser bachiller de una Institución Educativa Oficial de los municipios no certificados del Departamento del Atlántico.
- Haber presentado el examen de estado de la educación media- PRUEBAS SABER 11- en el año 2016.
- Haber obtenido un puntaje entre 318 y 341 en el examen de estado de la educación media – PRUEBAS SABER 11-2016 para egresados de colegios oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Atlántico ubicados en zonas urbanas. Los estudiantes provenientes de zonas rurales tienen cupo asignado del 20% del total de adjudicados para la convocatoria.
- Estar registrado en el Sisbén, dentro del rango de puntaje de 0 a 59.
- No estar recibiendo a la fecha de su postulación beneficios de cualquier programa de formación superior subsidiados con recursos de origen Nacional, Departamental o de Secretarías de la Gobernación del Atlántico.

"ATLÁNTICO PILO es una realidad y cambiará la vida de muchos jóvenes de los municipios no certificados del Departamento del Atlántico"

DAGOBERTO BARRAZA SANJUAN

Secretario de Educación Departamental